

ARTE, CIENCIA Y PROFESIÓN. HACIA UNA CULTURA IDENTITARIA DE LA PEDAGOGÍA

ART, SCIENCE AND PROFESSION. TOWARDS AN IDENTITY CULTURE OF PEDAGOGY

Ramón López Martín ¹

Fecha de recepción y de aceptación: 5 de noviembre del 2015, 18 de enero del 2016

Resumen: Los grados de complejidad y de cambio acelerado presentes de las sociedades actuales, junto a otros factores intrínsecos al mundo educativo, hacen inexcusable plantearnos una reflexión que permita concretar el perfil identitario de la profesión pedagógica y delimitar los ajustes necesarios para dar respuesta a las nuevas demandas ciudadanas. El objetivo de este trabajo, que trata de completar investigaciones ya iniciadas, no es otro que explorar el triángulo de parámetros básicos que, a nuestro modo de ver, han ido configurando dicho perfil: la pedagogía como arte, como ciencia y como profesión. El entramado de convergencias y divergencias, rupturas y acercamientos, cambios y persistencias, que estas señas de identidad van configurando en el transcurso de su evolución histórica, junto a una serie de procesos de academización científica y colonización laboral de la profesión, que les dan soporte, constituyen los cimientos sobre los que se ha construido su identidad actual; una pedagogía que ha trascendido el arte, se presenta consolidada como ciencia y aspira a ganar el futuro de la profesión.

Palabras clave: pedagogía, pedagogía científica, arte y pedagogía, oficio de enseñar, profesión pedagógica, identidad profesional de la educación.

Abstract: The degrees of complexity and accelerated change present in today's societies, together with other intrinsic factors of the education world, make it inexcusable to ask ourselves about a reflection that allows us to specify the identity profile of the pedagogic profession, and delimit the adjustments needed to face the growing civic demands. The aim of this essay, which is intended to complete research already in progress, is to explore the triangle of basic parameters that, from our point of view, have been constructing that outline: pedagogy as an art, as a science and as a profession. The framework of convergences and divergences, breakdowns and reconciliations, changes and persistences, configured by these hallmarks throughout the course of the historical evolution, along with a series of processes of scientific scholarization and labour colonization of the profession, which gives them support, represent the basis on which its current identity has been constructed; a pedagogy that has gone beyond art, is solidly presented as a science and aspires to gain the future of the profession.

Key words: pedagogy, scientific pedagogy, art and pedagogy, teaching task, pedagogic profession, professional identity of education.

¹ Ramón López Martín, Catedrático de Teoría e Historia de la Educación a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universitat de València. Fue Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (2006-2012). Es Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad Educativa.

Hace unas pocas fechas, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València, con la relevancia que merecía la conmemoración, celebraba los 50 años de implantación de los estudios de Pedagogía, en un nuevo Centro desgajado de la extinta Facultad de Filosofía y Letras de la universidad valenciana, a imagen y semejanza de lo acontecido años antes en los centros de Madrid y Barcelona, culminando, así, un deseo surgido a principios del siglo pasado. Parece, por tanto, un buen momento para plantearnos una seria reflexión que nos permita concretar el perfil identitario de la profesión pedagógica y analizar la contribución de los pedagogos en el desafío de construir una ciudadanía democrática, crítica, comprometida y responsable.

Y no es otro el objetivo que tratan de cubrir estas páginas de esta nueva Revista especializada, que saludamos con gozo: completar, que no agotar, una reflexión iniciada con motivo de la elaboración de la memoria de mi acceso a cátedra (López Martín, 2011) y de un artículo solicitado, meses después, para la *Revista Edetania* (López Martín, 2014), sobre la concreción del perfil profesional de la pedagogía en la actualidad. Más allá, por tanto, de considerar la pedagogía como la ciencia de la educación y al pedagogo o la pedagoga como el/la experto/a en educación, queremos pergeñar cómo se ha ido construyendo su perfil profesional actual y contribuir a poner en valor algunos de los retos del inmediato futuro que exige dicha identidad profesional. No debemos ocultar, y así queremos expresarlo desde el inicio, que aplicar una mirada genealógica a la pedagogía no deja de tener sus riesgos, sobre todo si ésta no tiene un carácter exclusivamente descriptivo y, adentrándose en la hermenéutica, busca establecer relaciones de causalidad entre las “unidades familiares” allí encontradas.

Para el desarrollo de los retos anunciados, nos parece apropiado explorar tres de los parámetros básicos que constituyen, a nuestro modo de entender, la señas de familiaridad o rasgos de identidad de este perfil profesional: la *pedagogía como arte*, o el conjunto de reglas y/o técnicas exigidas para realizar correctamente, en este caso, el oficio de enseñar; la *pedagogía como ciencia*, o el compendio de principios fundamentales que sustentan y legitiman una determinada actividad teórico-práctica, como es la educación; y, finalmente, la *pedagogía como profesión*, o esa actividad laboral educativa reconocida oficialmente, por la que puede percibirse una determinada remuneración en el mercado de trabajo. Arte, ciencia y profesión, en suma, como tres nutrientes que integran la concepción identitaria de la pedagogía actual y que suponen una triple guía de análisis de su propia evolución histórica, en la que dichos componentes se manifiestan con pesos específicos diferenciados en función de las distintas etapas de esa evolución, pero que en cualquier caso van tejiendo un entramado de convergencias y divergencias, rupturas y acercamientos, cambios y persistencias, donde se fragua la construcción identitaria de la pedagogía.

Junto a ello, de manera paralela, asistimos a tres procesos que se entremezclan con los rasgos de identidad mencionados, ofreciéndoles un marco de referencia adecuado para su desarrollo: la academización científica y el desembarco en las universidades de los estudios sobre educación, de una parte; la consolidación de ámbitos prácticos diferenciados en función de las demandas ciudadanas, fomentados desde el propio mundo académico y plasmados en titulaciones universitarias distintas; finalmente, la defensa de los intereses de la profesión, junto a la colonización de nuevos yacimientos laborales, en un mundo cada vez más globalizado y complejo.

De todo ello, con los límites propios que exige un trabajo de estas características, pretendemos dar algunas pequeñas pinceladas que permitan al lector iniciar esa reflexión, siempre inacabada y permanente, sobre el sentido identitario de la Pedagogía.

1.- ARTE Y CIENCIA EN LOS ORÍGENES. DE LA ACADEMIZACIÓN CIENTÍFICA AL DESEMBARCO EN LAS UNIVERSIDADES

No es descubrir nada, ni parece una cuestión susceptible de ser demostrada, afirmar que una cosa es la educación, como hecho social, y otra bien distinta, la pedagogía, como ciencia de la educación; la primera es tan antigua como el hombre, y la segunda sólo existe en la medida que alcanza su estatus científico en la obra de Herbart, *Pedagogía General derivada del fin de la educación*, en 1806. Con ella, la Pedagogía, con la mayúscula propia de una ciencia, sustentada en los pilares de la Ética y la Psicología, se entiende como un saber científico que teoriza, normativiza y legitima el hecho de la educación. Queda superada así, la concepción de la educación como arte, arrastrada desde los tiempos de Quintiliano, que no como técnica de enseñanza, acepción muy vinculada a los propios orígenes del saber pedagógico.

Y es que, ya desde su nacimiento científico, en el marco del idealismo alemán, la pedagogía queda vinculada al desarrollo de un oficio, el de la enseñanza primaria, en la medida en que tiene su origen en las Escuelas Normales del Magisterio, como materia formativa de los maestros; la pedagogía fue -y así pensamos que debe seguir siendo- uno de los soportes científico-formativos de los maestros. En España, desde la creación de estas instituciones docentes, en 1839, bajo el impulso de Pablo Montesino, tiene presencia, con más o menos carga académica, en el currículum de formación de maestros; es más, a partir de la Reforma Gamazo y el Plan de 1898, se amplían a otras asignaturas, además de la Pedagogía, como la Historia de la Pedagogía, Organización Escolar, Derecho y Legislación Escolar... entendiéndose que proporcionan competencias y contenidos básicos necesarios para el oficio del arte de enseñar (Guzmán, 1973). Se contempla, por tanto, desde estos primeros años, una alambicada sinergia entre el arte y el oficio, la técnica y la ciencia de la educación, de consecuencias ambivalentes para la propia esencia de la pedagogía, tal como advierte A. Viñao (2004: 55): “este origen de la pedagogía como ciencia ligada a un arte, el de la docencia primaria (...), restringía su campo o actividad a estas instituciones y a la enseñanza primaria, pero, en contrapartida, ofrecía una clara identificación profesional.”

El movimiento de renovación pedagógica que aparece a finales del siglo XIX y se desarrolla durante la primera mitad del XX, conocido bajo el rótulo de Escuela Nueva, introducida en España por la Institución Libre de Enseñanza (ILE), etapa que se ha dado en llamar “la edad de oro de la pedagogía española”, dota a la pedagogía de un claro cariz científico, distanciándola -en principio- de su origen docente y del oficio del magisterio. La pedagogía, de la mano de autores como Montessori, Decroly, Dewey, Kerschensteiner, Claparède, Ferrière, entre otros, será capaz de integrar en sus planteamientos epistemológicos los dos pilares de la teoría educativa contemporánea: el naturalismo roussoniano, que había cambiado el centro de gravedad de la educación, del maestro al niño, y el sensualismo de Pestalozzi que, a través de su teoría sobre la intuición, dará paso al constructivismo de Bruner, Vigotski o Piaget. Estamos, ante el inicio del divorcio de las dos culturas (Escolano, 1999 y López Martín, 2012-13): la pedagogía académica, por una parte, y la cultura práctica de la escuela, por otra, en la medida en que los maestros construirán la pragmática de su oficio a través de un conjunto de reglas artesanales y aprendizajes empíricos, que conforman una tradición gremial conocida como “el arte y oficio de enseñar”.

Pese a todas estas influencias del exterior, personajes como Cossío, Luzuriaga, Barnés y otros, verdaderos artífices de la entrada de las corrientes de renovación pedagógica, impulsarán la creación de una serie de instituciones orientadas a acercar la cultura pedagógica al saber y ejercicio práctico de los maestros; no podemos dejar de citar el Museo Pedagógico Nacional de 1882, los Congresos de Pedagogía a

partir de esa misma fecha o -sobre todo- la creación de la Escuela Superior del Magisterio, en 1909 (Molero y del Pozo, 1989), institución decisiva como vivero de profesores de la Escuela Normal, inspectores, directores de escuelas elementales y estudiosos de las ciencias de la educación. Con ello, la pedagogía como ciencia vuelve a vincularse al ejercicio de la docencia, si bien -ahora- ese saber de legitimación científica se presenta con un nivel de jerarquización superior ante la práctica docente del magisterio. La pedagogía se convertirá en la “ciencia superior” de la educación, propia de los gestores del sistema, desatendiendo las palabras de M. B. Cossío (a. 1906: 38-39): *“También acerca del maestro conviene combatir un fetichismo. Consiste en creer, como cree la generalidad, que hay categorías en la función educadora; que hay una jerarquía docente que va aneja al cargo; que hay, en suma, varias Pedagogías, una superior y otra inferior, cuando no también otra intermedia. No voy a negar, como comprendéis, que existe semejante serie gradual en nuestro organismo administrativo y en el de todo el mundo; lo que niego rotundamente es el valor de aquel prejuicio que en la conciencia social hoy, históricamente, está arraigado, y de donde procede esa uniforme común organización del Cuerpo docente, a saber: que para la función del maestro de escuela, basta una formación pedagógica elemental o inferior; mientras que a la esfera universitaria corresponde, por necesidad, una Pedagogía superior, de orden más elevado ¿qué más ni que otra cosa, en lo esencial, en lo permanente de su función, corresponde hacer al solemne catedrático de universidad, que no corresponda igualmente a la humilde maestra de párvulos?... El alejamiento, cuando no, la ruptura entre las dos “culturas” o “pedagogías”, estaba servido, con consecuencias evidentes para los aspectos identitarios de la pedagogía.*

Paralelamente a este proceso, se produce la academización o la constitución de la pedagogía como disciplina universitaria. Si bien la creación de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense corresponde a enero de 1932, ya desde 1904 existe una cátedra de Pedagogía Superior en el Doctorado de esa misma Facultad, a cargo de nuestro querido Cossío (Otero Urtaza, 2003). Bien es verdad, que sólo funcionará hasta 1936, reanudándose en 1944, después del lapsus de la *Guerra Incivil*; 1955 será la fecha de reaparición en la Universidad de Barcelona; 1959 su creación en la Universidad Pontificia de Salamanca y 1964 en Valencia. En cualquier caso, los pilares de la profesionalización pedagógica como “ciencia gestora” del sistema educativo estaban cimentados, toda vez que la titulación de Licenciado en Pedagogía dirigía su formación -casi en exclusiva- a los profesores de Escuelas Normales, inspectores y directores de centros graduados.

Con todo, durante los años 60, coincidiendo con la fase de expansión del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de la Enseñanza Primaria (CEDODEP) y su afán por la racionalización y modernización de los procesos educativos, en una clara sacralización de la llamada eficacia didáctica (López Martín, 2001: 113-73), se conformará un nutrido grupo de especialistas que asumirán en su identidad esas claves profesionalizadoras comentadas, en un claro perfil del pedagogo como garante y experto en el racional funcionamiento de los procesos educativos, refugiados en su atalaya de investigación científica, con matices diversos, desde lo filosófico a lo puramente tecnológico, pero -en cualquier caso- claramente distanciado de los ambientes y prácticas docentes, pese a intentos como la Revista *Vida Escolar* y sus esfuerzos por conjugar modelos teóricos académicos con realidades prácticas docentes.

La expansión de los estudios de pedagogía en las universidades españolas, en el marco de un incremento exponencial de la demanda de educación universitaria, a diferencia de lo que pudiera pensarse, supuso un efecto desconcertante para el perfil identitario del pedagogo. La proliferación de departamentos universitarios con la implantación de los estudios de Ciencias de la Educación, bajo los auspicios del Plan

1971, junto a la incorporación de las Normales a la universidad (Egido, 2011), todo ello en el marco de la Ley General Educación (LGE) de 1970, dará un impulso a la academización pedagógica en España, comenzando a surgir las distintas Facultades de Ciencias de la Educación, con nombres y títulos diferentes. Las especialidades académicas de esos estudios (preferentemente concretadas en la Organización Escolar, la Orientación Educativa y el ámbito de la Educación Especial), añaden al perfil de gestor del sistema educativo, el ámbito de la tutorización y asesoramiento pedagógico, así como los otros escenarios laborales centrados en la llamada pedagogía terapéutica o educación especial. Por contra, el nacimiento de los Institutos de Ciencias de la Educación (ICEs) propició que la formación del profesorado de secundaria, al que se le exigía un Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) una vez finalizada su formación disciplinar, se alejara de las Facultades de Pedagogía, quedando al albur de instituciones alternativas a las estructuras universitarias; la Inspección, además, campo de marcada identidad pedagógica, dejó de ser una salida para los licenciados en Pedagogía, salvo que hubieran cursado la titulación de maestros. La cultura del magisterio primario quedaba escindida del corpus pedagógico y del conocimiento de las ciencias de la educación (Nóvoa, 1998), constituyendo este saber experto de los científicos un papel hegemónico sobre los actores de la práctica, que vieron potenciada su tendencia a refugiarse en la cultura gremial del arte y oficio de enseñar.

En este contexto de distanciamiento de la enseñanza como componente identitario del perfil profesional de una pedagogía dominada -en exceso- por vetustas tradiciones clericales y filosóficas, pese a los esfuerzos de los activos movimientos de renovación pedagógica (Escolano, 2002: 201-13) y sus esfuerzos por acercar el discurso pedagógico a la defensa de los maestros y su crítica a la escuela oficialista, comenzó a labrarse un camino de continua injerencia de otros profesionales (psicólogos, sociólogos, médicos...) en el terreno educativo, más allá de lo recomendado por la saludable interdisciplinariedad científica.

2.- CIENCIA Y PROFESIÓN. LA CONSOLIDACIÓN UNIVERSITARIA COMO MOTOR DE COLEGIACIÓN PROFESIONAL

En las últimas décadas del siglo pasado y los primeros años del actual, hemos asistido a la consolidación de la pedagogía como titulación universitaria, en una etapa de profundos cambios del sistema universitario español y en su adecuación a una nueva realidad protagonizada por un Estado Social y Democrático de Derecho, que entiende la educación como un instrumento al servicio de la convivencia ciudadana (López Martín, 2009). Profundas reformas, renovada arquitectura de titulaciones (1983, 1998, 2001 y 2009), construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), entre otros factores, han impulsado procesos de profesionalización imparables en el ámbito pedagógico, con la llegada de la colegiación profesional. El arte y la ciencia como señas de identidad de etapas anteriores, van dando paso a la profesión como uno de los rasgos definitorios del perfil identitario de la pedagogía.

En este contexto, debemos señalar, al menos, tres hechos relevantes de considerable influencia en la temática que nos ocupa. Nos referimos a la aparición de las Facultades de Educación, a través de un proceso de fusión entre las Escuelas de Formación del Magisterio y las Secciones de Pedagogía de las Facultades universitarias; la emergencia de otros títulos universitarios de corte educativo, como consecuencia de la desagregación de la propia unidad del mundo académico de la pedagogía, caso de la Diplomatura de Edu-

cación Social o la Licenciatura de Psicopedagogía; y, finalmente, la llegada de la colegiación vinculada al ámbito de la educación, caso de los pedagogos y psicopedagogos y los educadores sociales. Dedicemos un breve comentario a cada uno de ellos.

La extinta Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), de 1990, instó a las administraciones educativas a “la creación de centros superiores de formación del profesorado en los que se impartan los estudios conducentes a la obtención de los distintos títulos profesionales establecidos con relación a las actividades educativas”. Bajo este mandato, fueron surgiendo Facultades de Educación en las universidades españolas que aglutinaban las antiguas Escuelas de Magisterio y las Secciones de las Facultades de Ciencias de la Educación, con el encargo de impartir la totalidad de titulaciones del ámbito educativo. Las reticencias iniciales de ambos colectivos, de muy diverso signo (los unos -profesores de las Normales- desconfiados ante el supuesto desprecio de tiempos pasados de los discursos teóricos hacia una práctica educativa desconocida; los otros -profesorado de las Facultades-, temerosos de perder los códigos de su cultura científica), sembraron unos primeros años llenos de recelos y alejamiento por ambas partes. Las dos culturas, el conocimiento científico del discurso teórico y el saber experiencial de la enseñanza práctica, sufrieron una cohabitación próxima en lo físico, pero de difícil articulación y con evidente falta de escenarios de trabajo común. Con el paso del tiempo, sin duda por la propia evolución autónoma de ambos colectivos, que les llevaron a superar sus atávicas actitudes, junto a las últimas reformas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Proceso de Bolonia, que unifican el nivel de la mayoría de las titulaciones en cuatro años de grado, incluido Magisterio, han posibilitado un acercamiento del mundo pedagógico y del magisterio, con la firme convicción de compartir espacios y objetivos comunes. El enriquecimiento del perfil profesional e identitario de la pedagogía, sin duda, se ha visto beneficiado por esta aproximación docente e investigadora, no culminada, pero en claras vías de una cohabitación -ahora sí- sentida como pertinente y necesaria.

Las reformas curriculares en las titulaciones universitarias de finales del siglo pasado, asimismo, han tenido una importancia capital en la evolución del perfil identitario de la pedagogía; no podemos dejar de hacernos eco de la decisión de alentar, desde el propio mundo académico de la pedagogía, el nacimiento de otras titulaciones como la diplomatura, hoy grado, de Educación Social o la licenciatura de Psicopedagogía. Esta circunstancia ha generado cierto desconcierto en el perfil profesional de los pedagogos, que se han visto obligados a compartir, cuando no competir, en espacios profesionales, en otro tiempo, claramente vinculados a la identidad pedagógica, desde el estatus de asignaturas optativas o -cuando más- a modo de itinerarios formativos en los títulos de Pedagogía (Caride, 2011: 48-50). Animadores socioculturales, técnicos de pedagogía del ocio y tiempo libre, dinamizadores de juventud, agentes de desarrollo local, técnicos de Servicios Sociales, entre otros, si nos centramos en la vertiente social de la pedagogía, u orientadores laborales, educadores de personas con diversidad funcional, antes propios de la llamada pedagogía terapéutica, cuando no, especialidades en el seno del propio sistema educativo, como la orientación educativa, se han constituido como ámbitos académicos autónomos y, en algunos casos, como escenarios específicos de profesionalización.

Así pues, a los clásicos objetivos de la pedagogía centrada en la enseñanza escolar de la infancia-juventud, se une, ahora, un creciente interés por incorporar a ‘lo escolar’, como eje central de la educación, otros mundos como el ‘social’ o, lo que es lo mismo, a los ámbitos tradicionalmente más reconocidos, se añade un conjunto de potenciales escenarios emergentes donde la intervención pedagógica deberá encontrar

una mayor demanda de ocupación y trabajo profesional: técnicos en las redes de servicios públicos de educación (central, autonómica y municipal), asesoramiento tecnológico en NNTT y educación, gestores culturales, agentes de desarrollo local, actividades de aprendizaje a lo largo de la vida, especialistas en formación y toda una serie de nuevos espacios de dedicación profesional (Torío, 2006; Sáez y Molina, 2003, Riera y Cívís, 2008, entre otros).

Por lo que respecta al emergente mundo societario, más allá de la Sociedad Española de Pedagogía, con un marcado carácter científico, constituida en 1949, hemos de constatar la reciente creación de tres colegios profesionales de pedagogos: el Colegio Oficial de Pedagogos de Cataluña (2001), el Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de las Islas Baleares (2001) y el Colegio Oficial de Pedagogos y Psicopedagogos de la Comunidad Valenciana (2007); además, las Asociaciones Pro-Colegio, caso de Madrid y Navarra, continúan su proceso para la constitución de los Colegios Oficiales respectivos; o asociaciones y organizaciones diversas, entre las que cabe mencionar, la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE), la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (AAPs), la Asociación Asturiana de Pedagogía/Psicopedagogía (ASPE), la Asociación profesional de Pedagogos y Psicopedagogos de Castilla y León (APCYL), la Asociación Estudiantil y Profesional Pedagogos Andalucía (AEPA), la Asociación de Pedagogía de la Región de Murcia (APRM), la Asociación Profesional de Pedagogos y Psicopedagogos Galicia (APEGA) o la Asociación de Psicopedagogía de Euskadi (APE).

Y aun hemos de constatar un paso más, con la Ley 7/2015, de 12 de mayo, por la que se crea el Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España, y se constituye así un espacio de representación y defensa de los intereses profesionales ante las instituciones de la administración del Estado, así como la coordinación de todos los Colegios de ámbito autonómico. El salto a escala internacional, por su parte, ha comenzado su desarrollo a través de la constitución de la Federación Internacional de profesionales de la Pedagogía, con la colaboración del Colegio Catalán, el Colegio Balear, el Colegio Portugués y el Colegio Profesional Italiano (Associazione Nazionale dei Pedagogisti Italiani); sin duda, estamos ante un claro desafío de futuro al que no debemos sustraernos.

Los educadores sociales, por su parte, iniciaron antes su proceso de colegiación, siendo muy intenso en estas dos últimas décadas. Desde 1996, con la creación del Colegio Oficial de Cataluña, todas las Comunidades Autónomas han ido creando su propio Colegio Oficial, a excepción de la Asociación de Cantabria, que todavía está pendiente de culminar los trámites preceptivos. Si se nos permite tener una atención especial al caso valenciano, cabe mencionar la Ley 15/2003, de 24 de noviembre, como la disposición legislativa que dará origen al Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana; asimismo, desde el 26 de diciembre, por Ley 4/2006, la emergente profesión educativa disfruta de la existencia del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales del Estado, con las consiguientes prerrogativas y garantía de derechos profesionales.

A pesar de esta relativa reciente colegiación, todos estos colectivos no sólo han velado por la defensa de nuestro entorno profesional, defendiendo la necesaria participación de los profesionales de la pedagogía y de la educación social en los ámbitos tradicionales y los espacios emergentes de colonización laboral, sino que han sido capaces de garantizar los aspectos éticos del ejercicio de la profesión, a través de la creación de códigos deontológicos. Asimismo, han realizado contribuciones importantes en cuanto a la mejora de la formación y adquisición de competencias de los propios profesionales, como significó su colaboración en el diseño de la última generación de títulos universitarios de Grado, facilitando la tra-

ducción en competencias académicas de los nuevos requerimientos del mundo laboral y limando algunas reticencias -cuando no resistencias- de lo que podía entenderse como una subrogación de lo público (universidades) a los intereses de lo privado (empresas); y no debemos olvidar, su impulso a una formación adecuada en el reciclaje profesional de los colegiados y, en definitiva, a poner en valor la percepción que el imaginario social va conformando de la pedagogía y de la educación social y de sus posibilidades de intervención en la mejora de las sociedades actuales.

3.- PROFESIÓN Y OCUPACIÓN LABORAL. ESPERANZAS E INCERTIDUMBRES PARA GANAR EL FUTURO

Toda esta evolución de las señas de identidad de la pedagogía nos lleva a un presente lleno de esperanzas, no exento de ciertas incertidumbres; en cualquier caso, podemos afirmar que el perfil profesional de la pedagogía está totalmente asentado, tanto en el contexto del sistema educativo formal, como en toda una serie de espacios laborales, no sólo en el ámbito no formal, sino en otros escenarios ciertamente alejados e impensables en los orígenes del arte y la ciencia de la educación. No faltan trabajos e investigaciones que así lo testifican, caso de la clásica publicación de la Universidad de Barcelona (Bordás, Cabrera, Fortuny y Rodríguez-Lajo (1995), el interesante estudio de Tejada (2001), o, mucho más reciente, el monográfico de *Apuntes de Pedagogía*, coordinado por A. de la Herrán Gascón (2012). En ellos, se presenta un profesional cualificado para el análisis de procesos, instituciones y contextos, tanto presenciales como virtuales, educativos y formativos, con el manejo de toda una serie de competencias que le permiten el diseño, la gestión, el asesoramiento, desarrollo y evaluación de todo un conjunto de planes, programas, iniciativas y acciones educativas y formativas, tanto en el sistema educativo, como en el marco no formal e informal de la educación.

Así y todo, si buscamos una confirmación en documentación oficial, debemos acudir a la generada en la última década con motivo de la construcción del EEES y las reformas acometidas. Son ciertas -y compartimos tal planteamiento- las acusaciones de sumergir a las universidades y sus equipos de dirección en un mar de burocracia y papeleo poco eficaz; sin embargo, desde otra perspectiva, no lo son menos aquellas afirmaciones que ponen en valor la virtualidad de haber recopilado una información precisa sobre perfiles profesionales, competencias formativas, escenarios laborales, tasas de empleabilidad, etc. *Los Libros Blancos* de cada una de las titulaciones, elaborados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2005), así como las memorias de verificación de las titulaciones que deben presentarse a la propia ANECA para su acreditación, dan cuenta de los nichos profesionales. He aquí los perfiles constatados para el titulado en pedagogía o educación social:

EDUCACIÓN INSTITUCIONAL. SISTEMA EDUCATIVO	EDUCACIÓN EN OTROS CONTEXTOS
Docencia	Empresa: formación; diseño y elaboración de programas; innovación; recursos humanos; gestión del conocimiento
Orientación académica, vocacional, profesional y personal	Editoriales: asesoramiento pedagógico; creación de materiales didácticos y educativos
Dirección, coordinación y asesoramiento	Las TIC y los medios de comunicación: asesoramiento; entornos virtuales de aprendizaje; aplicaciones didácticas
Diseño y coordinación de programas de garantía social y módulos ocupacionales	La salud
Diseño, desarrollo y producción de materiales educativos.	El medio ambiente: diseño, desarrollo y evaluación de programas: materiales y recursos didácticos; instituciones ambientales
Asesoramiento en programas educativos	Dirección y gestión pública de servicios
Participación, como expertos en educación dentro de la Administración educativa, en diferentes servicios educativos: equipos de asesoramiento pedagógico, cuerpos de las administraciones locales, comarcales y nacionales, en la especialidad de Pedagogía.	Los Servicios Sociales: planificación, diseño, desarrollo y evaluación de actividades socioeducativas; instituciones socioculturales y comunitarias; desarrollo comunitario y local; voluntariado...
Investigación educativa.	Lo sociocultural y sociocomunitario

Como podemos observar, los expertos en educación -conceptualizada como un conjunto de procesos desarrollados a lo largo de la vida y que deben ajustarse a las realidades sociales del presente- están llamados a continuar desempeñando las funciones estrictamente escolares, como lo han venido haciendo de manera tradicional desde los orígenes de la pedagogía como ciencia, aun cuando pueden y deben formar, planificar, dirigir, asesorar, diseñar, intervenir, mediar... en escenarios alternativos. Resulta necesario, por tanto, mantener una actitud abierta ante el requerimiento de posibles campos de acción asociados a la situación actual de nuestra sociedad, avanzando hacia la configuración de la nueva identidad del perfil profesional de la Pedagogía vinculado a la educación formal, pero también a empresas, escuelas de adultos, centros de animación socio-cultural, ayuntamientos, servicios sociales, editoriales, medios de comunicación y TIC, centros residenciales, centros de menores, educación para el desarrollo y la cooperación, actividades formativas del sector laboral y empresarial, etc. (Viñao, 2008-09). Ganar el futuro, a nuestro entender, consiste en asentar lo “tradicional” y profundizar en contextos alternativos, emergentes y cada vez más importantes en el mundo educativo.

Y aun podríamos corroborar nuestras afirmaciones en el marco de la necesaria convergencia europea, a través de un reciente estudio realizado por la *Federación Europea de Profesionales de la Pedagogía*, bajo la dirección de Torres Sabaté, Secretaria del Colegio de Pedagogos de Catalunya. Entre las conclusiones, puestas de manifiesto en el marco de las XI Jornadas Psicopedagógicas, “Encuentro Internacional de Pe-

dagogía 2020”, celebradas en la Universidad de las Islas Baleares (2013), se apunta que de los cuatro ámbitos de actuación pedagógica, *Educativa, Social, Transversal y Organizacional*, es el social el que mayor interés profesional despierta, por delante del educativo, seguido de las actuaciones pedagógicas en el transversal y en las organizaciones (empresa). De esta forma, se supera con claridad el reduccionismo de considerar el ejercicio de la profesión pedagógica exclusivamente en el entorno escolar, con la creciente importancia de otros escenarios de dedicación laboral, cada vez más asentados y desarrollados.

Así pues, aun constatando la buena salud del perfil identitario de la pedagogía y los logros conseguidos, no sólo en afianzar el carácter central de su papel en el contexto del sistema educativo y las políticas de educación formal, sino en la ocupación progresiva de otros escenarios laborales donde la cultura pedagógica cada vez tiene un rol más importante, junto con el trabajo interdisciplinar de otros profesionales, hay que seguir trabajando en la actualización y mejora de nuestra profesión, al objeto de un mayor reconocimiento social y una colaboración más activa en uno de los objetivos fundamentales de nuestras sociedades, como es la configuración de una ciudadanía crítica, participativa y dispuesta a trabajar por la vertebración y cohesión de los grupos humanos.

Y permítasenos acabar, aludiendo a uno de los principios fundamentales, hoy reiteradamente repetido por unos y otros, de que la educación es una tarea de esfuerzos compartidos. En esa dirección, queremos hacer un llamamiento al diálogo entre la diversidad de instituciones formativas y el mercado laboral, futuros profesionales y empleadores, académicos y empresarios, colegios profesionales y otras instancias vinculados al mundo de la pedagogía, al objeto de profundizar en las esperanzas y minimizar las incertidumbres, si queremos ser capaces de... ganar el futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. Volumen I. Madrid, ANECA.
- BORDAS, I.; CABRERA, F.; FORTUNY, J. y RODRÍGUEZ LAJO (1995). *Les sortides professionals del llicenciat en Pedagogia*. Barcelona, PUB.
- CARIDE GÓMEZ, J. A. (2011). “La Pedagogía Social en la transición democrática española: apuntes para una historia en construcción”. *Educació i Història. Revista d’Història de l’Educació*, 18 (2011) 37-59.
- COSSÍO, M.B. (a. 1906). *El maestro, la escuela y el material de enseñanza*. Madrid, La Lectura.
- DE LA HERRÁN GASCÓN, A. (2012). “La figura del pedagogo, hoy”, monográfico de *Apuntes de Pedagogía*, 2012.
- EGIDO GÁLVEZ, I. (2011). “Cambios y dilemas en la formación del profesorado (1961-2011). Cincuenta años de historia de España en perspectiva europea”. *Tendencias Pedagógicas*, 18 (2011) 33-50.
- ESCOLANO BENITO, A. (1999). “Un siglo, dos culturas: pedagogía académica y cultura de la escuela”, en RUIZ, J.; BERNAT, A.; DOMÍNGUEZ, M^a.R. y JUAN, V. (eds.). *La educación en España a examen (1898-1998)*. Zaragoza, MEC, Institución “Fernando El Católico”, 2Vols. Vol. I, 605-14.
- ESCOLANO BENITO, A. (2002). *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.

- GARCÍA RAGA, L. y LÓPEZ MARTÍN, R. (2014). “La pedagogía en tiempos revueltos. Arte, ciencia y profesión como señas de una renovada identidad”. *Edetania*, 45 (2014) 93-109.
- GUZMÁN, M. (1973). *Cómo se han formado los maestros. Cien años de disposiciones oficiales*. Barcelona, Prima Luce.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2001). *La escuela por dentro. Perspectivas de la Cultura Escolar en la España del siglo XX*. Valencia, Universitat de València.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2009). “Treinta años de Constitución en España. Tres décadas de convivencia escolar”, en JORNET, J. (ed.). *La letra ‘sin’ sangre entra. Testimonios sobre la educación en la España democrática (1978-2008)*. Valencia, Universitat de València: 225-35.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2011). Proyecto docente, Universitat de València. Documentación inédita.
- LÓPEZ MARTÍN, R. (2012-13). “Historia de la escuela y cultura escolar: dos décadas de fructíferas relaciones. La emergente importancia del estudio sobre el patrimonio escolar”. *Cuestiones Pedagógicas*, 22, 17-42.
- MOLERO, A. Y POZO, M. M. del (eds.) (1989). *Un precedente histórico en la formación del profesorado español. Escuela de Estudios Superiores del Magisterio (1909-1932)*. Universidad de Alcalá de Henares.
- NÓVOA, A. (1998). “Professionalisation des enseignants et Sciences de l’Éducation”, en DREWEK, P. y LUTH, Ch. (eds.). *History of Educational Studies*. Gent, Paedagogica Historica, Supplementary Series: 403-430.
- OTERO URTAZA, E. (2003). “La irrupción de la Pedagogía en la universidad española: Manuel Bartolomé Cossío en la cátedra de pedagogía Superior”. *Revista de Educación*, 332: 249-63.
- RIERA, J. y CIVIS, M. (2008). “La Pedagogía profesional del siglo XXI”. *Educación XXI*, 11: 133-154.
- SÁEZ, J. y MOLINA, J. (2003). “Emergencia de las profesiones sociales: de la dimensión discursiva a la dimensión política, ética y práctica”. *Revista interuniversitaria de Pedagogía Social*, 10: 195-219.
- TEJADA, J. (2001). “El perfil profesional del Pedagogo en la formación: una mirada desde las salidas profesionales” en Vicente, P. y Molina, E (Coords.), *Salidas profesionales de los estudiantes de Pedagogía*. Grupo editorial universitario, Granada.
- TORÍO, S. (2006). “Evolución y desarrollo de la pedagogía social en España: hacia una pedagogía social en construcción”. *Estudios sobre educación*, 10: 37-54.
- VIÑAO FRAGO, A. (2004). “La Pedagogía como Ciencia, Arte y Profesión en la España del siglo XX”, en *Un Siglo de Pedagogía Científica en la Universidad Complutense de Madrid. Exposición del centenario de los estudios de Pedagogía en España*. Madrid, Universidad Complutense: 55-62.
- VIÑAO FRAGO, A. (2008-2009). “El Grado de Pedagogía y la formación del profesorado ante el Espacio Europeo de Educación Superior”. *Cuestiones Pedagógicas*, 19: 97-113.